



SORTEO
NAVIDAD
2024

¡Muchas felicidades a nuestros ganadores!

Resultados del Sorteo NAVIDAD 2024, efectuado el 14 de Diciembre del 2024, bajo el Permiso de Gobernación 20240149PS04, en presencia de la Inspectora de la Secretaría de Gobernación Lic. Gloria María Guadalupe Gómez Barreras, Notario Público de la Notaría No. 31 Lic. Horacio A. Olea Rodríguez y Autoridades Universitarias que dieron fe del Acto.

NO. DE BOLETO	PREMIO NÚMERO	AGRACIADO	PREMIO	CIUDAD	COLABORADOR GANADOR (vendedor del premio)	PREMIO DEL COLABORADOR
38711	1	BRIAN ANTONIO A. C.	UNA CHEVROLET TAHOE RST, MODELO 2024, UN FORD MUSTANG ECOBOOST 2.3L FASTBACK TA, MODELO 2024 Y UN CHEQUE CERTIFICADO CON VALOR NETO DE \$592,400.00 (QUINIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.).	CD. OBREGÓN, SON.	BRIAN ANTONIO A. C.	\$100,000.00 (CIENTO MIL PESOS 00/100 M.N.) EN CHEQUE CERTIFICADO.
36335	2	LUIS JAVIER B. M.	UNA GMC SIERRA 4X4 REGULAR CAB, MODELO 2024.	CD. OBREGÓN, SON.	MARÍA AMBROSIA C. S. P.	\$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.) EN CHEQUE CERTIFICADO.
21852	3	JORGE ALBERTO I. A.	UN AUDI A1 SPORTBACK EN LA VERSIÓN COOL, MODELO 2024.	CD. OBREGÓN, SON.	VLADIMIR I. T.	\$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.) EN CHEQUE CERTIFICADO.
52896	4	MARÍA ILDA A. C.	\$50,000.00 (CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) EN CHEQUE CERTIFICADO.	CD. OBREGÓN, SON.		
26608	5	PASCUALA F. R.	\$20,000.00 (VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.) EN CHEQUE CERTIFICADO.	CD. OBREGÓN, SON.		

BOLETOS GANADORES DE \$1,000.00 Todos los boletos con cuyos TRES últimos dígitos correspondan al número "745" obtienen un premio con valor neto de \$1,000.00 (Mil pesos 00/100 m.n.) cada uno.

BOLETO	GANADOR	CIUDAD	BOLETO	GANADOR	CIUDAD	BOLETO	GANADOR	CIUDAD
11745	EDGAR RAMOS	BACUM, SON.	28745	XIMENA PAREDES	HERMOSILLO, SON.	49745	JOSÉ GUTIÉRREZ	CD. OBREGÓN, SON.
12745	LAURA VALENZUELA	LOS MOCHIS, SIN.	31745	HERENDIRA ABRIL	CANANEA, SON.	51745	JOSÉ LABRA	CD. OBREGÓN, SON.
13745	ALMA ISLAS	CAJEME, SON.	33745	MARÍA HERNÁNDEZ	CD. OBREGÓN, SON.	52745	OSCAR HERNÁNDEZ	CD. OBREGÓN, SON.
14745	CARLOS ORTEGA	CD. OBREGÓN, SON.	35745	VICENTE WILSON	CD. OBREGÓN, SON.	53745	ERNESTO VEGA	CD. OBREGÓN, SON.
15745	JORGE FRAIRE	CD. OBREGÓN, SON.	38745	RAMÓN VERDUZCO	HUATABAMPO, SON.	54745	HÉCTOR ENCINAS	CD. OBREGÓN, SON.
16745	JOSÉ MORALES	CAJEME, SON.	39745	NINNA NORIEGA	HERMOSILLO, SON.	55745	FRANCISCO SEGURA	CD. OBREGÓN, SON.
17745	MARIO GASTELUM	CD. OBREGÓN, SON.	40745	VÍCTOR ALMADA	CD. OBREGÓN, SON.	58745	EDUARDO OSUNA	CD. OBREGÓN, SON.
18745	ERIK BÁEZ	CD. OBREGÓN, SON.	43745	SUSANA SALIDO	HERMOSILLO, SON.	59745	GREGORIO ASTORGA O FRANCISCO SARBIA	CD. OBREGÓN, SON.
23745	ANDRÉS ARCHE	CD. OBREGÓN, SON.	45745	CARLOS ECHEVERRÍA	GUAYMAS, SON.			
24745	GUADALUPE RUELAS	CD. OBREGÓN, SON.	48745	SERGIO SALAZAR	CD. OBREGÓN, SON.			

BOLETOS NO VENDIDOS CON TERMINACIONES GANADORAS:

Con autorización de la Secretaría de Gobernación, los boletos agraciados con un premio por terminación que correspondieron a boletos no vendidos, fueron resorteados a través de la mecánica de formación de números.

BOLETOS GANADORES DE \$1,000.00 POR RESORTEO

BOLETO	GANADOR	CIUDAD	BOLETO	GANADOR	CIUDAD	BOLETO	GANADOR	CIUDAD
13679	JOSÉ GRIJALVA	ARIVECHI, SON.	24981	CLAUDIA ROJAS	CD. OBREGÓN, SON.	45568	DULCE CASTILLO	GUAYMAS, SON.
17643	ARTURO ROBLES	CD. OBREGÓN, SON.	25534	MARÍA ROSAS	CD. OBREGÓN, SON.	46966	VICENTE MEXIA	CD. OBREGÓN, SON.
17931	IRMA RASCÓN	CD. OBREGÓN, SON.	27016	ALEJANDRA GÓMEZ	HERMOSILLO, SON.	49213	JORGE URREA	AGUA PRIETA, SON.
19011	ANA ÁLVAREZ	CD. OBREGÓN, SON.	31034	MARIO ALMARAL	CD. OBREGÓN, SON.	50164	PABLO GONZÁLEZ	CD. OBREGÓN, SON.
20017	ANA RICO	CANANEA, SON.	37319	ROBERTO CORRAL	NAVOJOA, SON.	56605	ÁLVARO CENTENO	CD. OBREGÓN, SON.
22661	PATRICIA MARTÍNEZ	GUAYMAS, SON.	39720	LILIA ROMERO	CD. OBREGÓN, SON.	58138	JESÚS FUENTES	CD. OBREGÓN, SON.
23053	JUAN BERNAL	CD. OBREGÓN, SON.	41943	ROSARIO SÁNCHEZ	CD. OBREGÓN, SON.			
24121	FRANCISCO RUÍZ	HERMOSILLO, SON.	45130	CLAUDIA ARMENTA	CANANEA, SON.			

La entrega de premios mayores a 1500 veces la Unidad de Medida y Actualización vigente al año 2024 (cheque certificado y vehículos) se realizará el día viernes 20 de Diciembre del 2024 a las 10:30 a.m., en calle 6 de Abril No. 627 Oriente, Colonia Centro, CP 85000, en Cd. Obregón, Sonora, ante la presencia de un Inspector de la Secretaría de Gobernación. La entrega de los premios menores a 1500 veces la Unidad de Medida y Actualización vigente al año 2024 se llevará a cabo dentro de los 20 (veinte) días hábiles contados a partir de la fecha del sorteo, bajo la estricta responsabilidad del Instituto Tecnológico de Sonora, previa presentación del boleto y una identificación oficial, en calle 6 de Abril No. 627 Oriente, Colonia Centro, en Cd. Obregón, Sonora. Los agraciados deberán presentarse con su boleto y con identificación oficial vigente, en caso contrario los premios no podrán ser entregados. Los premios contenidos en la presente publicación, ya contemplan la retención de los impuestos aplicables (1% Federal y 6% Estatal).

Por disposición de la Secretaría de Gobernación, no se entregará ningún premio a la persona que no presente el boleto agraciado, no obstante exista un registro de adquirente. Los premios no reclamados se entregarán a la Secretaría de Gobernación, para beneficio de sus establecimientos de Prevención Social y Asistencia, como lo señala el permiso No. 20240149PS04. Los agraciados deberán presentarse con su boleto y con identificación oficial vigente, en caso contrario los premios no podrán ser entregados.

En caso de queja, acudir a la Dirección General de Juegos y Sorteos de la Secretaría de Gobernación ubicada en Versalles No. 49, piso 2, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, CP 06600, Ciudad de México, o bien, comunicarse al teléfono 5552098800. El INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA, agradece todas las facilidades que le fueron otorgadas por las Honorables Autoridades Federales, Estatales y Municipales, a los medios de Difusión y en forma muy especial a toda la Comunidad Regional que con su participación colaboró para el éxito de su Sorteo NAVIDAD 2024, del Instituto Tecnológico de Sonora.

ATENTAMENTE

DR. JESÚS HÉCTOR HERNÁNDEZ LÓPEZ
Rector

DR. RAYMUNDO OMAR LIMÓN VELÁZQUEZ
Jefe del Departamento de Promoción Financiera